



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2021

En Málaga, siendo las 13:00 horas del día 14 de abril de 2021, se reúnen los miembros de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Turismo que a continuación se relacionan, a través de la plataforma Microsoft Teams, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Comisión Académica y de Calidad.
2. Elección de la Comisión Permanente de la CAC.
3. Informe del Presidente de la Comisión.
4. Análisis e informe de la propuesta de doble título de Turismo y Traducción e Interpretación para su aprobación en Junta de centro.
5. Elección del alumnado del sector de estudiantes en las comisiones académicas de los másteres oficiales.
6. Elección del alumnado representante en la Comisión de Prácticas.
7. Aprobación, si procede, de la asignación definitiva de tutores y temas a los alumnos matriculados en el TFG del curso 2020/2021.
8. Elección de tribunales evaluadores de Trabajo Fin de Grado.
9. Ruegos y preguntas.

Relación de asistentes:

- D. Antonio Guevara Plaza, Decano
- D. Carlos Rossi Jiménez, Vicedecano de Ordenación Académica
- D^a M. Inmaculada Yagüe Valle, Secretaria
- D^a M^a Jesús Carrasco Santos, Coordinadora del Grado en Turismo
- D. Bienvenido Ortega Aguaza, Coordinador del Master en Dirección y Planificación del Turismo
- D^a Josefa García Mestanza, Coordinadora del Master en Turismo Electrónico
- D^a Encarnación Navas Rodríguez, Jefa de Secretaría
- D^a Nuria García-Agua Soler, sector profesorado
- D. Andrés Aguayo Maldonado, sector profesorado
- D. Jesús Sanjuán Solís, sector profesorado
- D. Rafael Cortés Macías, sector profesorado
- D^a Lucía González Porcel, sector estudiantes
- D. Álvaro Lázaro Aponte, sector estudiantes

Como invitado, asiste a la reunión D. Antonio Peláez Verdet.

Excusa su ausencia por motivos docentes D^a Inmaculada C. Martín Rojo.



1. Constitución de la Comisión Académica y de Calidad.

Abre la sesión el Sr. Decano explicando brevemente la regulación normativa de la CAC. A continuación se da por constituida la Comisión Académica y de Calidad.

2. Elección de la Comisión Permanente de la CAC.

Se aprueba la siguiente composición de la Comisión Permanente:

- Presidente: Antonio Guevara Plaza
- Vicedecano: Carlos Rossi Jiménez
- Secretaria del CAC: Encarnación Navas Rodríguez
- Profesor: Mariemma Yagüe Valle
- Estudiante: Lucía González Porcel

3. Informe del Presidente de la Comisión.

El Sr. Decano informa de que, cumpliendo con lo establecido por la resolución del Rector de 25 de marzo, el 19 de abril se reanuda la presencialidad en las actividades académicas.

Con el fin de ajustarnos a la situación sanitaria, se vuelve al sistema bimodal, adaptando los cronogramas y la ubicación en las aulas, para evitar la coincidencia de grupos grandes en el edificio. La docencia de los grupos reducidos se impartirá en la modalidad presencial.

En cuanto al procedimiento de evaluación será el establecido en las guías docentes de las asignaturas.

Se enviará un comunicado a profesores y estudiantes con la información completa.

4. Análisis e informe de la propuesta de doble título de Turismo y Traducción e Interpretación para su aprobación en Junta de Centro.

El Sr. Decano expone que con este doble grado se potenciaría la mayor formación en idiomas de los estudiantes del Grado en Turismo. Tras la explicación detallada de la propuesta se aprueba por unanimidad, con la felicitación de algunos asistentes.

5. Elección del alumnado del sector de estudiantes en las comisiones académicas de los másteres oficiales.

No contando entre los miembros de la CAC con un estudiante por cada uno de los másteres, se acuerda elegir a los estudiantes de master que componen el Consejo de Departamento:

- Master en DPT: JIMÉNEZ ARCE, JUAN ANTONIO
- Master en TE: CALLEJA JIMÉNEZ, M^a ESPERANZA

6. Elección del alumnado representante en la Comisión de Prácticas.

Se aprueba la elección de la estudiante Lucía González Porcel.

7. Aprobación, si procede, de la asignación definitiva de tutores y temas a los alumnos matriculados en el TFG del curso 2020/2021.

Se aprueba por unanimidad.

8. Elección de tribunales evaluadores de Trabajo Fin de Grado.

D. Antonio Peláez, invitado como coordinador de la asignatura, realiza el sorteo tras explicar los detalles del procedimiento. Los tribunales designados se publicarán en la web de la Facultad de Turismo.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

9. Ruegos y preguntas.

Ninguna intervención.

Sin otros asuntos que tratar y no habiendo más cuestiones que plantear por parte de los miembros de la Comisión, se levanta la sesión siendo las 14:10 horas.

En Málaga a 14 de abril de 2021

Vº Bº Presidente
Antonio Guevara Plaza

Decano de la Facultad de Turismo

Secretaria
Encarnación Navas Rodríguez

Jefa de Secretaría de la Facultad de Turismo